ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 10:41 horas del día 10 de octubre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación solicitada a las licitadoras con Mejor Oferta del **Lote III** en trámite de subsanación, y en su caso, propuesta al órgano de contratación correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **2021 565662**

DENOMINACIÓN: **OBRAS DE DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y MÁLAGA (4 LOTES)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **8.317.652,44 €**

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Programación e Inversiones.

VOCALES:

D. MANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ. Interventor Delegado de la Consejería.
Dª. ALMUDENA VERA GARCÍA. Habilitada de la Asesoría Jurídica de la Consejería.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIA:

Dª. ALMUDENA CAMACHO GONZÁLEZ. Titulada Superior..

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, corresponde el análisis de la documentación administrativa requerida a la licitadora con mejor oferta del **Lote III** en trámite de subsanación, de acuerdo con la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Tras el examen de la documentación presentada se observa que subsana correctamente los extremos a los que se refería el requerimiento cursado al efecto.

La Mesa acuerda por tanto, por unanimidad, proponer al Órgano de contratación la adjudicación a favor de **FCC AQUALIA, S.A.**, que obtuvo **67,45 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **1.967.421,28 €** (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. José María Hurtado Sánchez

LA SECRETARIA,
Fdo. Almudena Camacho González

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	16/10/2023	PÁGINA 1/1
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQYH7LXQBSW4HGUHDJ283YWWNH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	